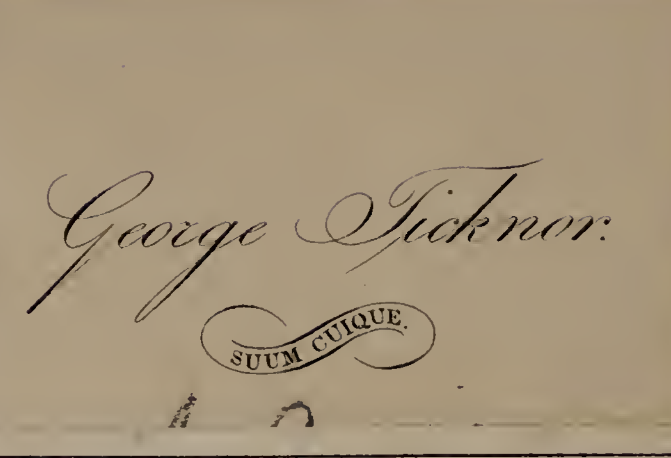
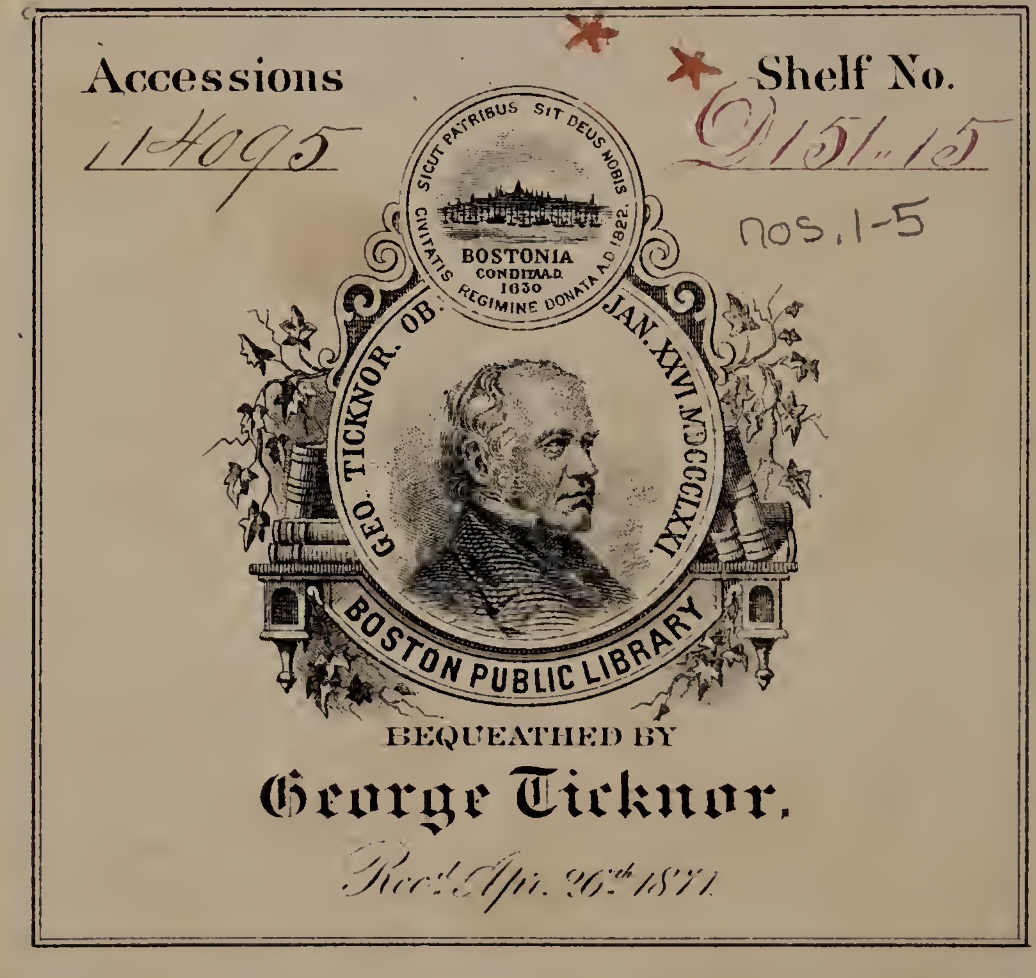



George Ticknor.
SUUM CUIQUE.


Accessions
114095
Shelf No.
D.151.15
nos. 1-5
SICUT PATRIBUS SIT DEUS NOBIS
BOSTONIA CONDITA A.D. 1630
CIVITATIS REGIMINE DONATA A.D. 1822.
GEO. TICKNOR. OB. JAN. XXVI MDCCCLXXI
BOSTON PUBLIC LIBRARY
BEQUEATHED BY
George Ticknor.
Rec'd. Apr. 26th 1871.

Indice

HIMNO

QUE SIRVIÓ DE INTRODUCCION

AL BAYLE

QUE DIÓ EN LA CASA DEL MINISTERIO DE HACIENDA

EL EXC.^MO SEÑOR CONDE DE CABARRUS,

EN CELEBRIDAD

DE LOS FELICES DIAS DE S. M.

DON JOSEF NAPOLEON I.

EN 19 DE MARZO DE 1810.



C

Nunc est bibendum: nunc pede libero
pulsanda tellus.



HIMNO.

Ya venturoso nos luce el dia,
que de reposo, paz y alegría
anuncio próspero al orbe da.
Que á España el cielo miró apiadado:
y en el desvelo de su cuidado
tan claro Príncipe conservará.

Dióle doctrina
sábia y prudénte,
virtud divina,
labio afluente:
apoyos sólidos
de su poder.

Dióle su Hermano
trono segundo,
que el oceáno
cerca profundo:
dióle sus águilas
para vencer.

⁂

¿Veisle, ceñido
de ilustre gloria,
ir precedido
de la victoria,
siguiendo intrépido
de Marte el son?

¿Como á su planta
huestes guerreras,
que el brillo espanta
de sus banderas,
le piden tímidas
vida y perdon?

En él asiste
favor divino.
Nada resiste
lo que el destino
en duro pórfido
quiso dictar.
Luchan en vano
error y envidia:
orgullo insano
sin fuerzas lidia:
turba fanática
le ve reynar.

Ciña el olivo de paz su frente,
que al fugitivo tiempo presente
horas mas plácidas van á seguir.
Olvido eterno de tantos males
y amor fraterno, de los mortales
opuestos ánimos deben unir.

¡Oh! goce España
lo que él desea;
y en quanto baña
la luz febéa
sus altos méritos
resonarán.

Que ya, vibrando
las cuerdas de oro,
su nombre alzando
de olimpo al coro,
cisnes armónicos
honor le dan....

Mas ¿qué portento
mi voz previene?
Apolo, el viento
cruzando viene.
Él es, que en fúlgida
nube se ve.

Él es, cercado
de luces puras:
El arco usado,
las flechas duras,
sonante cítara
miro á su pie.

⁂

Con él, ufanas,
en blanca veste,
las nueve hermanas,
coro celeste
de doctas vírgenes,
miro venir.
¿No veis al lado
de Erato hermosa,
como el vendado
niño reposa,
cansado el pérfido
de tanto herir?...

Ninfas, la frente ceñid de flores:
por el ambiente volad, amores,
y entorno el júbilo mueva rumor.
Y en sueltas danzas y acordes vivas,
las alabanzas suenen festivas
del grande, el ínclito Legislador.



F. Selma inv. J.J. Fabregat inc.

AL REY N. S.

(Q. D. G.)

*en accion de gracias por la erec-
cion del Real Conservatorio
de Artes.*

MADRID: IMPRENTA DE AGUADO, 1827.



La noble Iberia, que en sangrienta lucha
Los pendones hollára en otro tiempo
Del Galo domador de las naciones,
Ceñida de laurel alzó la frente,
La augusta frente que jamás se inclina,
Y al alto Empíreo sus lamentos dando,
Soltó la voz en dolorido acento.

"Tú, que del mundo el ege diamantino
» Haces temblar con tu mirada augusta,

*

» Excelso Padre del mortal humilde,
» Tú, que á mi diestra, fuerza mas que humana
» Diste para vencer, ¿cómo permites
» Que el mascarado engaño y la perfidia
» Opriman mi cerviz? Yo ví á mis hijos
» Con su llanto y sudor regar la tierra
» Que á tu alta Omnipotencia darles plugo:
» Yo les ví despreciar del Ponto airado
» La saña, y de Aquilon el soplo fiero,
» Por trasladar á la natal orilla
» Opimos frutos que su anhelo espera.
» Nunca la Aurora sorprendió al esposo
» En el regazo de la esposa amada;
» Mas antes dando al ímprobo trabajo
» (Por cumplir tu sagrado mandamiento)
» Tristes instantes de abreviada vida.
» Yo ví que obedeció al constante esfuerzo
» Dura la tierra, y en variados frutos

» Al mortal ofreció dulce alimento,
» Cubrió su desnudez, le dió metales,
» Y su abundancia duplicó fecunda.
» Y ví al genio del mal que acaudillaba
» El bando del engaño y de la envidia,
» Desde Pirenne hasta el Hercúleo extremo.
» Sangrienta espuma, sierpes silvadoras
» Son el adorno de su rostro informe.
» De tósigo letal alzan sus garras
» El ancha copa que labró Megera,
» Y haciendo retemblar con ronco silvo
» El suelo que manchó su infame planta,
» Vierte en mis hijos el licor corrupto.
» Al punto el llanto interrumpió los ecos
» De la dulce esperanza. El seno abierto
» De la abundosa y bendecida tierra
» Inútiles sus dones les ofrece.
» El fiero monstruo que los males guia

» Dicta al engaño sus infandas leyes:
» Pobreza, ceguedad, necesidades,
» En cambio de abundancia primitiva,
» Funesto egecutor deja en mi suelo;
» Y de mis hijos, con la ardiente sangre,
» De su exterminio escribe la sentencia.
» Mas tú, Señor, que de tu ingrato pueblo
» El repetido crímen olvidaste,
» ¿Permitirás que tu escogida apure
» Hasta las heces de tu airada copa?"
Asi de Iberia el lastimoso acento
El cielo penetró, donde Dios Trino
Tiene su sólio de infinita gloria,
Y su piedad en los mortales vierte.
Rasgóse el velo del luciente Empíreo,
Y alado mensagero se presenta.
Ciñen su frente estrellas brilladoras,
Orna su banda el Iris colorido,

Y reverbera en diamantino peto
De *Jehová* el renombre sacrosanto.
"El Padre de la luz (dice el Arcángel)
» Digna tender su diestra Omnipotente
» Sobre su pueblo, y su bondad eterna
» Moverá los arcanos sacrosantos
» Donde su voluntad oculta existe.
» Él es quien se complace en dar consuelos
» Á la virtud que la desgracia prueba."
Dijo, y abriendo las doradas puertas
Del misterioso alcázar del destino,
Descubre á Iberia de futura dicha
Plácida aurora, en siglos prolongados.
"Éste (le dice) cuya sien augusta
» Brilla ceñida de Real Diadema,
» (Diadema que acataron reverentes
» Cuadruplicadas diez generaciones),
» Es el que elige el Dios de los imperios

» Para cumplir sus inmutables leyes.
» De su llegada el venturoso dia
» Proclamará el Oriente sonrosado;
» Y por primer tributo ha de rendirle
» Grata la tierra que hollará su planta,
» Del pampanoso Otoño las primicias (*),
» Dulce presagio de eternales bienes.
» En vano el bando de la negra envidia,
» Y de la fiera y criminal discordia,
» Exhalará su aliento venenoso,
» Y contra ti levantará naciones
» Que enemigas serán de tu ventura.
» Cual debil nube que Aquilon disipa
» Al nombre de FERNANDO desparece.
» Ni la tétrica Albion, ni la rapante
» Águila infausta que del lado opuesto

(*) *Nació S. M. el 14 de octubre de 1784.*

» De Pirenne arrojó tu esfuerzo antiguo,
» Podrán darte temor, porque á tu dicha
» El ungido de Dios es destinado.
» El cetro de oro tenderá, y al punto
» Del corvo arado la pesada reja,
» El seno de la tierra descubriendo,
» Doblará su abundancia. Las humildes
» Chozas que un tiempo fueron el asilo
» De la dura indigencia, en altas moles
» Elevarse verás, opimo fruto
» De industrioso trabajo conteniendo.
» El alto pino que en el monte crece
» Cederá á la segur, y transformado
» En alcázar moviente, los tesoros
» De apartadas regiones á la tuya
» En cambio llevará de tu riqueza.
» Con nueva industria, artificioso invento
» Ha de robar su ingenio á las naciones,

» Y en tu regazo encontrarán tus hijos
» Telas, metales, púrpura y perfumes.
» Y el Séptimo FERNANDO, que de gloria
» Un Solio ha de ocupar en el Empíreo,
» Un templo elevará donde su nombre
» Eterno quede y colme tu ventura.
» Allí brillando las preciosas artes
» De las ciencias al par, la firme senda
» De la virtud se ofrecerá patente.
» Allí tus hijos en fervientes votos
» Su amor exhalarán, y al eco grato
» Del nombre de FERNANDO, repetido
» Mas veces que del dia el nacimiento,
» Huirá el funesto error, la negra envidia,
» La discordia voraz, el ocio infame;
» Y la esperanza se verá deshecha
» De quien tu gloria á mancillar aspire."
Dijo el Arcángel; y la noble Iberia

De celeste consuelo el dulce brillo
Deja ver en su rostro soberano.
Vuela á sus hijos, y al sagrado anuncio
Todos se humillan y al Monarca esperan.

Salve mil veces, ínclito Monarca,
Que al reverente pueblo que te adora
Haces feliz. Tu nombre repitiendo
Supo vencer, y con su ardiente sangre
Estampar el eterno juramento
De amarte siempre: ¡cuánto no se dobla
Su gozo en este instante al renovarlo!
Las artes, y las ciencias, y los votos
De un pueblo, que por Padre te proclama
Son de tu solio el ornamento digno.
De las artes y ciencias juntamente
Á par irá tu nombre en las edades.
Colma, FERNANDO, colma la esperanza

De tu dichosa Iberia, protegiendo
Con tu sagrada diestra victoriosa
El templo que á las artes y las ciencias,
Á la virtud y al próvido trabajo
Erigió tu bondad, y el primer fruto,
Muy mas dulce que el nectar de las flores,
Recibe ya; pues el clarin sonoro
De la ligera fama resonando,
De gratitud repite los acentos
Que dá Iberia á su Séptimo FERNANDO.

EL HAMBRE,

MUSA X.

A D. JUAN PEÑALVER Y COMPARSA.

SÁTIRA

POR

D. VENTURA DE LA VEGA.



MADRID, 1842.

Establecimiento Tipográfico
CALLE DEL SORDO, NUMERO 11.

SÁTIRA.

¡ Sacra fames !
Virgilio.

¡ Voto al demonio, Juan, que me has parado !
¿ Tú literato ? ¿ Tú escritor ? ¿Qué es esto ?
¿Tú dando que decir por ese lado ?

¿ Tú que del dia lánguido y molesto
á comer destinabas como un buitre
ocho ó diez horas, y á dormir el resto ?

¿Eres tú el mismo Juan? ¿aquel belitre,
que siempre tuvo vírgenes los codos
del fatigoso roce del pupitre;

Y ducho en sazonar de treinta modos
la perdiz y el salmon, no se metia
en historias de vándalos ni godos?

Juan, ¿qué locura es esta? ¿qué manía
de enredarte con críticos burlones,
tú, que ignoras su docta algarabía?

¿Tú, que nunca trataste á esos varones,
ni mas gente de *pluma*, que á los pinches
que pelan codornices y pichones?

¡Ay! huye de ellos, porque son muy chinches;
y si la lengua, por tu mal, les buscas,
has de tener á cientos los berrinches.

¿Pero qué es esto, Juan? ¿Por qué te ofuscas?
¿Por qué abandonas tus antiguas mañas?
¿No hay fondas ya en Madrid, ni pelanduscas?

—¡Verdad es que se ven cosas estrañas
en esto de escribir, y es un contento
cómo la corte está de las Españas!

El hambre con semblante macilento
á un enjambre de mozos aburridos
le abdominal rejion llenó de viento.

Ellos que se sintieron tan henchidos
del largo soplo de la falsa Erato,
juzgáronse de ciencia poseidos;

Y esclamó cada cual «¡soy literato!»
y á bocanadas comenzó á echar fuera
de versos y de articulos el flato.

Y hay mozo á quien infló de tal manera
la maldita de Dios, que tiene gases
para eructar una comedia entera.

¿Y no ves, Juan, á poco que repases
eso que llaman ellos poesia,
y no es mas que un centon de huecas frases,

Cuál los persigue la gazuza impia;
que siempre pintan largas comilonas,
á que llaman, no sé si *órgia* ú *orgia*?

¿No ves en sus escuálidas personas,
en esas botas, que el betun no trata,
en el sediento pelo, en las rabonas

Puntas con que desciende la corbata
el estado á ocultar de la camisa,
que la viudez de algun ojal delata;

No ves en la frecuencia con que pisa
su planta débil los umbrales duros
del crudo Boix que los despacha aprisa,

O de Delgado, que llorando apuros,
dice: «No amigo; mi bondad se acaba:
con sus dramas de usted pierdo mil duros!»

Y en fin, en el furor con que se clava
su diente en todo el que de escritos vive,
el hambre, el hambre que los punza brava?

—¡Oh canalla infeliz! Dios te recibe
ese ayuno que sufres, en descuento
de las sandeces que tu pluma escribe.

—Y apuesto, Juan, á que aplicando el cuento,
hambre es tambien el parto literario
con que te has hecho autor en un momento.

Y á fe que si á tu vientre temerario
le has de dar la racion acostumbrada,
haces bien en guisar un Diccionario.

¿*Panlexico* le has puesto?—¡Eso me agrada!
¿Cómo *D. Luis de Riera* no te entiende,
cuando ya pides PAN en la portada?

Yo, al ver que luego tu saber la emprende
con cierto Creso que al clamor responde
del que le va á pedir, dije: ¡aqui hay duende!

Esto me huele á esas estampas, donde,
si al perfil de los troncos me concreto,
hallo un Napoleon que alli se esconde.

Aqui tambien lo que resulta neto,
apartando hojarasca, es esto solo:
¡ Pan.... Señor Don Joaquin!...—Hé aqui el secreto.

Y no hay aqui mas plágio, ni mas dolo,
que un comilon cesante, en cuya panza,
en vez de Ceres, se aposenta Eólo.

—Mas ya que á disputarte la pitanza
la Academia española se dispone,
apelando á la ley, (¡ añeja usanza!);

Oye lo que mi afecto te propone;
y lograrás, siguiendo mi dictámen,
que la misma Academia te corone.

Preséntate á los jueces que te llamen,
cercado de esa turba de poetas;
y antes que empiece el peligroso exámen,

Y te encuentres metido en calzas prietas;
en tono de moscon, que asi es la moda,
este bravo discurso les espetas.

※

—»Tuve yo un padre que en su vida toda
ni de prosa una página compuso,
ni á averiguar llegó qué cosa es oda;

Y solamente porque el hombre puso
en romance troton cierta novela,
que en Francia andaba entonces muy al uso;

Y en que los pobres chicos de la escuela
ven á *Gonzalo* en citas amorosas,
como un héroe de azucar y canela,

Pasó por sábio; y gentes muy juiciosas
su silencio admiraban, esclamando:
« ¡ Este don Juan se calla grandes cosas ! »

Yo, las paternas mañas heredando,
aventuré la prueba en mis niñeces;
y asi fue: sin saber cómo ni cuando,

Autor me ví ; porque os advierto , ¡oh jueces!
que en punto á literario merodeo ,
con esta en que me pillan , van dos veces.

Y siempre un *Diccionario* fué trofeo
del hambre, que me manda echar la garra
al mayor bulto que delante veo.

Bajo mi destructora cimitarra
cayó entonces Taboada ; y si hoy, señores,
este segundo golpe no me marra ,

Me vereis, sin los pánicos terrores
que tuvo que arrostrar *Jaime-el-Barbudo* ,
desbalijar á cientos los autores.

Y si quereis saber mas por menudo
prodigios de la ciencia portentosa
que en sabio torna al zángano mas rudo,

Mirad esta cuadrilla númerosa
de imberbes *Genios*, que en la corte han hecho
estudios *al vapor* ; y en verso y prosa ,

(De que no sacan honra ni provecho)
aun al mismo *Tostado* y sus cien tomos
dejarán muy en breve á largo trecho.

Recete el editor: ¿qué quiere? Somos
para todo: ¿un poema? ¿una noticia
sobre lo que Almagrera arroja en plomos?

Ahí vá: vengan los cuartos. ¡Oh delicia!
—¿Qué es eso? ¿algun error?—Eh! ¿qué mas tiene
decir que está en la Mancha ó en Galicia?

Critique el reparon, y brame, y truene,
y destroce el opúsculo en buen hora:
el caso es que su autor la panza llene.

Habrá quien diga:—«El genio se desdora
forzando el don celeste que le inspira
al capricho de mano compradora.

Nunca sobre las cuerdas de una lira,
que al uso mercantil se prostituye,
el sacro fuego de las musas gira."

Eso dirá quien de la cuenta escluye
al HAMBRE, MUSA DÉCIMA, que humana
sin distincion sus dones distribuye.

Ella, desde la noche á la mañana,
con aguijon punzante nos obliga
á escribir, salga pez, ó salga rana.

Ella en bando implacable nos coliga
para que nuestro diente audaz se clave
en cualquier escritor que tenga *miga*.

Y porque mas á su sabor desbrave
cada cual de sus almas el veneno,
allá entre *nubes* escondernos sabe,

Para llamarle *tuerto* al vate ameno
á quien debe la escena EL CUARTO DE HORA,
y *calvo* al que escribió GUZMAN EL BUENO.

De estas obras no ha sido engendradora
nuestra *décima musa*: de otra masa
y en diverso magin las elabora.

Ella de traducciones nunca pasa ;
que llamar es forzoso traducciones
lo que huele á francés, aunque hecho en casa.

Tambien ella, al que en largos cartelones
el *distinguido literato* llama
la Empresa al anunciar sus producciones,

Mas de una vez, en mengua de su fama,
le hace colgar la lira, que es su encanto,
y le condena á traducir un drama.

¡ Oh ! ¡Diosa del estómago !—Tú el manto
vistes tambien del patriotismo, haciendo
en la region política otro tanto.

Que *hambre* es, y nada mas, el estupendo
chillar de algun caliente ciudadano,
à quien lo mismo se le dá, en comiendo,

De la suerte del pueblo soberano,
que á mi, cuando compongo el *Panlexico*,
se me dá del idioma castellano."—

※

Juan , esto has de decir ; y pronostico
que la docta Academia enternecida ,
en lugar de torceros el hocico ,

Manda al punto que os den una comida ,
por inventores de la ciencia infusa ;
¡ Genios ! que nos dejais enriquecida
la Castalia mansion con otra Musa.





LICEO.

Certámen Poético.

COMPOSICIONES POETICAS

EN ELOGIO

DE LA AUGUSTA CLEMENCIA DE NUESTRA EXCELSA REINA

DOÑA ISABEL II;

PREMIADAS

POR EL LICEO ARTISTICO Y LITERARIO DE ESTA CORTE,

EN EL CERTAMEN PUBLICO PROPUESTO

POR EL SEÑOR DON VICENTE BERTRAN DE LIS,

DONADOR DE LOS PREMIOS.



MADRID:

EN LA IMPRENTA NACIONAL.

1845.

Habiéndose dignado S. M. indultar de la pena de muerte, en fines del año último, al Coronel Rengifo y consortes, aquel acto memorable excitó el aplauso general. El Sr. D. Vicente Bertran de Lis, con el objeto de que la literatura española consagrase en los anales de la Nacion una página especial en justa alabanza de la augusta clemencia de nuestra excelsa Reina Doña Isabel II, ofreció á la Junta gubernativa del Liceo artístico y literario de esta Corte costear tres premios; uno de 6,000 rs., y dos de á 3,000, para tres composiciones poéticas alusivas al suceso. La Junta gubernativa, secundando con un celo digno de todo elogio los deseos del Sr. Bertran de Lis, encargó á la Seccion de Literatura del Liceo formular un certámen público y calificar las obras que se presentasen, lo que verificó la Seccion con el esmero mas laudable, nombrando al efecto una Comision de su seno, que entre las composiciones presentadas ha juzgado digna del premio primero la Oda del Sr. D. Felipe de Escalada, y de uno de 3,000 reales la de la Señora Doña Gertrudis Gomez de Avellaneda; declarando no haber lugar, por las razones que ha expuesto, á la adjudicacion del premio tercero. El Sr. Bertran de Lis rea-

liza tambien otra parte de su oferta costeando la impresion de las obras premiadas, á fin de que por todos los medios posibles se celebre, ensalce y eternice el rasgo de piadosa magnanimidad de la ínclita Princesa, en cuyo corazon, para ventura de la Patria, se han desarrollado tan pronto los gérmenes de la mas preciosa virtud de los Monarcas.



Heureux le Prince empli de pieuses pensées.

VICTOR HUGO.

ERA la noche: su luctuoso manto
Cielo y tierra cubria,
Sin que templase un tanto
La lobreguez de la region vacía
El rayo de la luna macilento
O el trémulo fulgor de las estrellas;
Pues cual rastro sangriento
De un sol de invierno las rojizas huellas
Surcaban solo el negro firmamento.

Mas volaban las horas: la ruidosa
Agitacion del mundo
Se trueca en silenciosa

Paz y reposo tétrico y profundo.
Blando circula próspero beleño
Suspendiendo á la par goces y enojos,
Y en los brazos del sueño
Olvida el infeliz que ante sus ojos
Ve sin cesar de la fortuna el ceño.

No aduerme empero la angustiosa calma
De aquella noche triste
Dolores que del alma
El inmenso vigor solo resiste.
Allá, entre muros de prision severa,
Mortales gimen que el postrer desvelo
Y la noche postrera
Alcanzan ¡ay! en el infausto suelo
Do ya el sepulcro abierto les espera.

Vida y placer devolverá á natura
La claridad febea,
¡Y ellos en la luz pura
Solo verán su funeraria tea!
Y no al término atroz que ven cercano
Los arrastran ignobles sentimientos.....
¡El destino tirano
Los arrojó con borrascosos vientos
A surcar de la vida el oceáno!

¡Oh! ¿qué pincel tan fúnebres colores
Puede prestar, que alcance
A pintar los dolores

Que así, vecinos del tremendo trance,
De cada triste el corazon devora?
No solo ve la muerte: la vigilia,
De espectros creadora,
Presenta allí su mísera familia.....
La esposa, el padre, el hijo á quien adora!

¡Mísero infante, cuya blanda cuna,
De la esperanza nido,
La pérfida fortuna,
Que oyó propicia su primer vagido,
Deja con luto de horfandad cubierta!
¡Mísero infante, que en el pecho tierno
Lleva la herida abierta,
Que de su vida con brotar eterno
La senda regará triste y desierta!

Mas es fuerza morir ¡padre infelice!
Con pavorosos ecos
Tu corazon lo dice;
Y esa luz bella que á tus ojos, secos
Por insomnio voraz, la aurora envia
Te lo dice tambien: ¡morir es fuerza!
Marcha á la tumba fria:
No esperes, no, que su guadaña tuerza,
Piadosa á tu dolor, la parca impía.

Fuerza es dejar el hijo abandonado,
La esposa desvalida,
El padre desolado,

¡Ay! y la madre tierna encanecida
Por años de virtud. De tu existencia,
Que ella cuidara con afan prolijo,
En tan amarga ausencia
¿Qué le vas á dejar, funesto hijo?....
Tu sangre ¡oh Dios! tu sangre por herencia.

¡Tu sangre y su dolor!....—¡Llegó la hora!
¡Del noble pensamiento
La llama creadora
Se va á extinguir; á helarse el sentimiento
En el inmóvil corazon!—¡Amores,
Glorias, placeres cesan! ¡ya se escuchan
Los lúgubres tambores!
¡Ya la esperanza muere!.... ¡mas aun luchan
En cada pecho á miles los dolores!

Un súbito clamor se eleva y crece
En la mansion sombría:
Crujiendo se estremece
La férrea puerta, que tener debia,
Cual la del reino del eterno llanto,
Del fiero Dante la inscripcion tremenda;
Y extáticos, en tanto
Que abre á sus pasos la temida senda,
Yacen los reos trémulos de espanto.

¡Llegó el instante ya!.... ¿Pero qué anuncia
Esa voz repentina
Que alto nombre pronuncia,

Con cuyo encanto mágico domina
A toda vil pasion, á todo bando,
Y hasta los tristes sentenciados vuela
Fausto, sublime y blando?....
Ese nombre feliz es Isabela!
Lo va do quier el eco divulgando!

Lo divulga do quier, y al navegante,
Ya próximo al naufragio,
No es el Iris brillante
Tan fausto anuncio ó próspero presagio,
Cual aquel nombre celestial, propicio,
A los míseros es que en llanto y duelo,
Por postrer beneficio,
Solo ya esperan del airado cielo
El término cruel de su suplicio.

Al nombre celestial que en torno cunde,
Súbita luz divina
La esperanza difunde
En la lóbrega estancia que ilumina,
Y una tierna beldad allí aparece
Que, como el alba de la noche el velo,
Las penas desvanece
Con la dulce expresion y ardiente anhelo
Que en sus divinos ojos resplandece.

¡Es ella, sí; miradla!.... Pura y bella
De sus plantas Reales
Sienta la leve huella

De la horrible capilla en los umbrales.
El Angel santo de piedad la guia,
La magestad del Sólio la acompaña,
La siguen á porfia
Las esperanzas y el amor de España,
Y huye á su aspecto la discordia impía.

¡Llega, vírgen Real! Tu planta imprime
En la mansion del duelo;
Ejerce la sublime
Prerogativa que te otorga el Cielo.
Perdona como él, y que la historia
De los Monarcas, con tu ejemplo egregio,
Conserve en la memoria
Que al emplear tan noble privilegio
Dispensan gracia recogiendo gloria.

La tuya ¡oh Isabel! la tuya hermosa
En esos rostros mira
Do tu mano piadosa
Secó el llanto cruel: ella respira
En esas vidas que arrancó á la tumba
Tu corazon magnánimo: se extiende
En ese que retumba
Eco de bendicion, que el aire hiende;
Y aun brilla en el cadalso que derrumba.

La tuya ¡oh Reina! su laurel no tiñe
Con el sangriento riego;
Los mirtos que se ciñe

Nacen de amor al sacrosanto fuego;
La gratitud ardiente los colora;
La inocencia les da su aroma santo,
Y en ellos se atesora
El dulce riego de benigno llanto
Que divina piedad te arranca ahora.

Lágrimas deliciosas, que postrados
Bendicen á tus plantas,
De placer embargados
Los ecos de la voz en las gargantas,
Padres, esposas, hijos inocentes
Que arrancas del abismo de abandono
Con tus manos clementes;
Porque á la sombra de tu excelso Trono
Ni el terror mudo ni el dolor consientes.

Gloriosa en él por dilatados dias
Goza, vírgen augusta,
Las santas alegrías
Del poder bienhechor. La frente adusta
De la justicia tu piedad suavice;
Que el rigor nunca la nefanda tea
De la venganza atice;
Y justa siempre y perdurable sea
La voz universal que te bendice.

La profunda emocion la mia embarga;
Y aunque avezado el pecho
A la desdicha amarga,

Vierte el placer en lágrimas deshecho,
Para cantar tu nombre al genio imploro;
Mas no puedo, Isabel, mi lira ruda
Trocar en arpa de oro:
Humilde te bendice y yace muda.....
¡Que otro te cante como yo te adoro!

Felipe de Escalada.

LA CLEMENCIA.

ODA.

Sentí tu gloria y la canté al momento.

Arriaza.

Al impulso del Númen que me inspira
Rebosar siento en la encendida mente
Cual férvido torrente
El estro abrasador. ¡Dadme la lira!
¡Dádmela! que no aspira
Con mezquina ambicion mi libre Musa
A enaltecer ilusa
Las glorias de la guerra,
Cuyas palmas rehusa
Teñida en sangre la asolada tierra.

No templo al eco del clarin mi acento,
Ni al compás triste entonaré mis cantos
De gemidos y llantos
Que riego son de su laurel sangriento.
Yo doy al vago viento
Voces mas dignas del castálio coro:
Yo canto en lira de oro
La gloria, mas sublime,
De disipar el lloro
Y consolar la humanidad que gime.

Canto, y al par de mis acentos se alza
De todo un pueblo el jubiloso grito,
Y oigo dó quier bendito
El fausto nombre que mi voz ensalza.
¿No mirais cuál realza
Su antiguo resplandor el Sólio hispano,
Cuando del Carpetano
Monte en los antros huecos
Hasta el confin lejano
¡*Bendicion á* Isabel! claman los ecos?

¡Bendita, sí, la que en la excelsa cumbre
De la grandeza y de la dicha humana,
La mano soberana
Tiende para aliviar la pesadumbre
De tanta muchedumbre

Que aflige á su nacion de acerbos males,
Y á ilusos criminales
Compasiva perdona,
Dando con rasgos tales
Nuevo y digno floron á su Corona!

No, no es dictar al universo leyes
La esclarecida gloria de un Monarca,
Ni en cuanto el mar abarca
Al yugo sujetar humildes greyes:
La gloria de los Reyes
Es dispensar de la justicia dones;
Es llevar corazones
Por régia comitiva;
Es alzar bendiciones
Donde su voz patíbulos derriba.

Y esa tu gloria es, vírgen augusta
Que reinas en el Trono venerando
Que del tercer Fernando
Aun brilla con la fama excelsa y justa.
Cuando con faz adusta
La ley severa decretó *suplicio*
A los que al precipicio
Llevara la desgracia,
Por tu labio propicio
Salvólos la piedad, diciendo—¡GRACIA!

¡Gracia! y un pueblo respondió á tu acento:
«¡Bendiciones á tí, beldad suprema!
»Tu fúlgida diadema
»Es á mi vista, en tiempo turbulento,
»Como en el firmamento
»En noche de pavor lucero claro;
»O cual propicio faro
»Que puerto amigo ofrece
»Al que ya sin amparo
»Entre irritadas olas desfallece.

»El cetro, de poder temible signo,
»En esa mano angélica y süave
»Es la sagrada llave
»Que abre las puertas del perdon benigno.
»Si por tributo digno
»Llanto de amor y gratitud lo baña,
»No temas, que no empaña
»Su resplandor brillante,
»Y al suelo de tu España
»Es ese llanto riego fecundante."

¡Sí, noble suelo hispano, él te fecunde
Y haga brotar tus lauros inmortales!
De los labios Reales
Aquella voz que por tus campos cunde
Es aura que difunde

De la mas bella flor plácido aroma:
Eco de otra paloma
Que nueva oliva alcanza
Y te anuncia que asoma
Por tu horizonte el iris de bonanza.

Y tú ¡Isabel! que escuchas sus loores,
Tributo digno que á tus piés presenta,
Tú su esperanza alienta!
Que al soplo de esos labios bienhechores
Se extingan los rencores,
Las ambiciones al nacer se aterren;
Que á los que insanos yerren
Tus piedades confundan,
Y en las tumbas que cierren
Partidos y odios para siempre se hundan.

¡Dichosa entonces la nacion que cuna
Fue de Pelayos, Cides y Guzmanes!
A mas nobles afanes
Consagrará su esfuerzo: haráse una
A su antigua fortuna
De sus desastres útil experiencia;
Y grande por su ciencia,
Y grande por su gloria,
La antigua preeminencia
Recobrará que consignó en su historia.

¡Recobraràla, sí! Pues en tí admira
De la magna Isabel renuevo ilustre,
Por su pasado lustre
No en vano ya con ansiedad suspira.
¡Lo reclama, te mira,
Y al porvenir se lanza sin recelo,
Cual ave coronada
Que remontando el vuelo
La impávida mirada
Fija en el sol y piérdese en el cielo!

Gertrudis Gomez de Avellaneda.

ADVERTENCIA.

Hecha ya la impresion de estas composiciones, supo la Junta gubernativa del Liceo que la primera, firmada por el Sr. Don Felipe de Escalada, pertenece, como la segunda, á la Señora Doña Gertrudis Gomez de Avellaneda. Esta señora lo reveló de un modo oficial, explicando el motivo que habia tenido para remitir las dos odas y firmar solamente la una; y su comunicacion franca, sincera y delicada incluia la renuncia de uno de los dos premios. La Junta gubernativa recibió al propio tiempo otra comunicacion, en que se decia por parte del Sr. D. Vicente Bertran de Lis, donador de los premios, que teniendo entendido, aunque no oficialmente, ser de la Señora de Avellaneda las dos odas, deseaba, en el caso de que constase así, se adjudicasen á la misma los nueve mil reales de los dos premios concedidos por la Comision de censura; relajándose, si era posible, la severidad de una de las condiciones del programa publicado para el certámen, sin perder de vista ademas que se trataba de una señora que honra tan positiva y gloriosamente la literatura española.

Díjose, en efecto, en el programa que, *por si á alguno ocurria presentar dos ó mas composiciones, se advertia que, aun dado el caso de recaer la censura favorable en mas de una de ellas, solo se adjudicaria un premio, llamando á optar en seguida á aquella de las obras presentadas por los demas autores que mas se acercase al mérito de las primitivamente designadas.* La Junta gubernativa, con detenido exámen de todas las circunstancias, y creyéndolas extraordinarias y hasta excepcionales determinó celebrar una sesion sobre el particular, convocando á ella varias personas notables por su ilustracion, su pruden-

cia y su amor á las letras, y con asistencia del Sr. D. Agustin Azcona, que autorizado por el Sr. D. Vicente Bertran de Lis le representa en este asunto; á fin de preparar, oyendo calificados y respetables dictámenes, la resolucion mas acertada que posible fuese. Conciliar las exigencias de la delicadeza, respecto de la Señora Gomez de Avellaneda con la justa consideracion que el desprendimiento generoso del donador de los premios reclama, y sacar del inesperado conflicto del momento indemne y airosa la ley que se hizo para el certámen, tales eran los deseos de la Junta. Propúsolos el Sr. Presidente Don Fernando Alvarez, abrióse discusion, y oidos los pareceres de los señores concurrentes, que en la casi totalidad opinaron deberse adjudicar los dos premios á la Señora Gomez de Avellaneda, la Junta gubernativa lo resolvió así por unanimidad de votos en sesion reservada. Y este su fallo se ha fundado principalmente en que la prevencion del programa supone que puede haber composicion *que se acerque mas que otras* al mérito de las primitivamente designadas; lo cual no ha tenido lugar en este concurso, pues segun declaracion motivada de los señores de la Comision de censura, únicos jueces competentes en la materia, no se ha presentado composicion á que pudiesen adjudicar el tercero de los premios ofrecidos por el señor Bertran de Lis, habiéndose limitado por tanto á la adjudicacion de solos dos: de donde se deduce, sin duda de ningun género, que no hay perjuicio ilegal en esta resolucion de la Junta gubernativa para ninguno de los autores no coronados, porque si á ninguna obra de las presentadas puede aplicarse el tercer premio, claro es que ninguna está en el caso de optar al segundo.

CORONA FUNEBRE

DEL DOCTOR

D. PRUDENCIO MARIA BERRIOZABAL.

A LA BUENA MEMORIA

DEL DOCTOR

D. PRUDENCIO M. BERRIOZABAL,

Profesor de Jurisprudencia en la universidad de Madrid

Sus discipulos en el curso de 1846 al 47.



MADRID.

Imprenta de la **Sociedad de Operarios del mismo Arte**, calle del Factor, núm. 9.

1847.

C



EL Dⁿ. D. PRUDENCIO MARIA BERRIOZABAL.

BIOGRAFIA

DEL DOCTOR

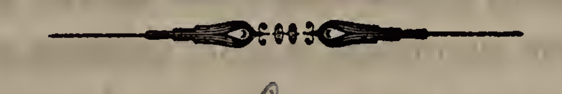
DON PRUDENCIO MARIA BERRIOZABAL,

CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD LITERARIA DE MADRID.

POR

DON VICENTE DE LA FUENTE,

AGREGADO DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA DE LA MISMA.



C.

No es la biografia de un personaje poderoso la que voy á trazar en estas breves páginas, ni tampoco la de un hombre público de aquellos que el entusiasmo pasajero de los partidos ensalza hoy para deprimir mañana. No es tampoco la vida de un sugeto que haya conmovido con sus doctrinas ó con sus hechos la sociedad en que vivia, ó cuyas brillantes hazañas hayan de figurar en la historia contemporánea y pasar á la posteridad. No... es la biografia de un jóven modesto y laborioso, á quien una muerte prematura acaba de arrancar de entre nosotros. Permítasenos tributar este último obsequio á la memoria de un compañero á quien lisonjeaba la esperanza de un brillante porvenir, y cuya vida se deslizó oscura y silenciosa por la senda del bien, como la de casi todos los hombres llamados á trabajar en la mejora de la humanidad.

¿Por qué triste fatalidad hemos de apreciar siempre en mas lo brillante que lo útil, lo que contribuye al malestar de la sociedad, que lo que tiende á mejorarla? Alaban todos por do quiera los hechos de aquellos hombres consagrados á las carreras abiertas á la ambicion y á la gloria; ¿mas quién fija su

atencion en el honrado profesor que consagra sus vigilias al estudio y sus dias á la enseñanza? Todos los años pasan por sus manos los nombres de numerosos jóvenes llamados á obtener algun dia los primeros puestos, y entre aquellas generaciones, que se suceden con rapidez y simetría, empujándose hácia el poder, él solo permanece inmóvil. Semejante al artesano por cuyas manos pasan los materiales, recibiendo de ellas forma y pulimento, ve alabar los productos de su industria, sin que nadie pregunte por su nombre. A veces el apellido de una notabilidad, que brilla en alta esfera, recuerda al profesor el de un antiguo discípulo; mas entonces modesto y resignado con su suerte, en vez de hacer valer su pasada superioridad y olvidados servicios, conténtase con esclamar entre sus amigos, — fue mi discípulo. Asi pasa su vida oscura y desapercibida, arrastrando su monótona existencia sobre la tierra, sin que nadie apenas fije la vista en su laboriosa tarea; y cuando suena para él la hora final, su nombre se entierra, como su cadáver, en la region del olvido.

No ha muchos dias que el cortejo fúnebre de un jóven profesor de jurisprudencia atravesaba silencioso y triste las calles de la capital de España. Era la tarde del dia 12 de marzo: el sol velado por ligeras nubecillas, enviaba un escaso resplandor con que alumbraba aquella dolorosa escena, alternando con la vacilante luz de los cirios, con que la piedad cristiana acompaña hasta la última morada los despojos mortales de la humanidad. Sobre el negro atahud campeaban las insignias doctorales, modesto laurel de la ciencia, que orlára en dias mas felices las sienes del difunto. Cuatro profesores llevaban las cintas del féretro y en pos del carro fúnebre marchaban los compañeros y amigos del difunto, sus numerosos discípulos y otros muchos alumnos de jurisprudencia en numeroso cortejo. La naturaleza misma parecia simpatizar con aquella lúgubre escena en uno de aquellos momentos de calma que no turba ni el soplo de un vientecillo, ni el canto de las aves, ni el ruido causado por ningun ser viviente, y en que la humanidad sumergida en una especie de atonía é insensibilidad, reflexiona sin hablar y se entrega á sensaciones vagas é indefinibles. Desde el camino que conduce á la mansion de los muertos descubríanse ya algunos arbolitos que presintiendo el benéfico soplo de la próxima primavera, abrian sus pétalos para adornarse con las floridas galas que les dispensára la naturaleza. ¡Quizá tambien vosotros, tiernos arbolitos, triste emblema del brillante jóven cuyo cadáver acompañábamos, tambien vosotros quizá hayais abierto demasiado pronto los tesoros de vuestra lozanía! en breve las escarchas de la noche y el soplo helado del cierzo marchitarán las tiernas flores con que engalanais vuestras verdes ramas, cual se marchitaron las esperanzas del jóven Berriozabal en la primavera de su vida.

Llegados al término del viaje fúnebre, colocado el cadáver en el estrecho aposento donde esperan los despojos de la humanidad el dia en que se reunirán con el espíritu que los dejó, y despues de invocar la piedad divina por aquella alma que el dia anterior volára á los pies del Eterno, varios escolares alzaron su voz á los pies del féretro, para tributar á su difunto profesor aquesta última prueba de adhesion y gratitud, y su voz sonora y grave dominando el ámbito del silencioso recinto de los muertos, provocaba al dolor y arrancaba acerbas lágrimas. Lloraba el anciano obispo que presidia el duelo, lloraban los profesores, lloraban tambien sus discípulos sin ocultar su llanto: era uno de aquellos momentos solemnes en que los hombres no se avergüenzan de sus lágrimas. Y quién pudiera contener su llanto al oir los sentidos acentos con que los jóvenes escolares recordaban las modestas virtudes, las brillantes dotes de su difunto profesor, cuando acompañaba sus voces y los mal comprimidos sollozos el sordo y monótono ruido, que causaba la mano indolente del sepulturero al correr la cortina que esconde la muerte á los ojos de los vivos, frágil muro que no es dado romper al prisionero y que caerá deshecho en polvo á la voz del Arcángel, cuando fuere llegado el dia de que se regocijen los huesos humillados!

En los momentos en que el espectáculo de la muerte absorbe todas las facultades, la pluma apenas acierta á trazar algunos rasgos acerca de la vida; ¿y qué podremos decir de la del difunto Berriozabal, por precoz que fuera su talento, por grandes que fuesen sus cualidades, por inmenso que se presentara su porvenir?

Treinta y un años tan solo han mediado en la existencia de este jóven entre su cuna y la tumba. En 28 de abril de 1816 vió la luz primera en esta corte, siendo sus padres los señores don Juan Ignacio Berriozabal y doña María Agueda de Vallejo. El espíritu mercantil de nuestro siglo ha gastado y hecho venales todas las frases y palabras que tienen por objeto realzar el genio de los hombres de mérito; mas esta no debe ser una razon para que dejen de usarse aquellas al hablar de los sugetos dignos de elogio: los de Berriozabal datan desde sus primeros años. En los Reales Estudios de San Isidro dió principio á su carrera de filosofía, en los cursos desde al año 27 al 31 inclusive, dándose desde luego á conocer ventajosamente entre los numerosos jóvenes que poblaban entonces aquellas aulas, muchos de los cuales figuran ya en el dia en los primeros puestos del Estado. En los libros de matrícula de aquellas escuelas, que conserva la facultad de filosofía de esta corte, hemos tenido ocasion de ver las relevantes notas con que se le calificaba ya en aquella época por los PP. Artigas, Céspedes y Maieste, encargados en aquellos años de las asignaturas de

filosofia, que dirigian con no poco acierto y aprovechamiento de la juventud de esta corte. En el curso de 28 al 29, en que estudió elementos matemáticos, lógica y ontologia, obtuvo las calificaciones siguientes:—talento singular:—aplicacion suma:—aprovechamiento estraordinario:—conducta buena. En el curso siguiente su talento y su aplicacion se califican de estraordinarios por el desgraciado P. Artigas, célebre orientalista, cuya memoria dura entre los eruditos. En aquel mismo año obtuvo el primer premio en la academia de filosofia. Estas calificaciones, que en otra biografia significarian harto poco, no deben omitirse en la de un profesor, cuyos méritos son esclusivamente literarios. El mismo Berriozabal en alguna ocasion en que pudo satisfacer la curiosidad de recorrer las calificaciones de sus numerosos condiscípulos, aplaudió el acierto y buen tino con que estaban hechas, y que el tiempo habia venido á confirmar.

Al concluir Berriozabal su carrera de filosofia acababa de inaugurarse un período que forma época en los fastos literarios, designándose en lenguaje académico con el título de *cursos privados*, ó sea la órden de cerrar las universidades, espedida por el ministro Calomarde en 1830. Al abrirse aquellas, Berriozabal se trasladó, para seguir la carrera de leyes, á la universidad de Alcalá, donde su hermano don Manuel, abogado en la actualidad del colegio de esta corte, desempeñaba á la sazon con crédito y aplauso una catédra de leyes. Allí continuó su carrera literaria hasta recibir el grado de Bachiller á Claustro pleno, que obtuvo por unanimidad en 1834. Por entonces desempeñó tambien uno de los actos que se llaman *pro munere catedræ*, en los cuales se sostenia ante el Claustro una proposicion elegida por uno de los alumnos mas aventajados de cada catédra, bajo la direccion de su propio profesor. Este honor cupo á Berriozabal, siendo discípulo del doctor Don Francisco de Paula Novar, digno catedrático de derecho romano actualmente en la universidad de esta corte.

En 1836 las facultades de Leyes y Cánones de Alcalá fueron trasladadas á esta corte y confinadas á uno de sus rincones. Esta traslacion favoreció á Berriozabal, como á casi todos los jóvenes juristas de Alcalá, proporcionándoles continuar en el seno de su familia los estudios, que concluyó en 1837, graduándose de Licenciado en 22 de julio de dicho año. Por aquella época principiaba á salir de la oscuridad á que viviera condenada la Academia de Jurisprudencia y Legislacion de esta corte, que á tal altura ha sabido elevarse en los años siguientes. Pertenecia á ella Berriozabal desde el año de 1834, en que fue admitido como Bachiller, poco despues de recibir el grado. Tratábase, pues, de darle nuevo esplendor y vida, aprovechando la circunstancia de la traslacion definitiva de la universidad de Alcalá, que

proporcionaba la asistencia de los jóvenes Bachilleres, como igualmente de los Licenciados que quisieran ensayarse en ella para los trabajos del foro. Con este objeto se procedió á la revision de las constituciones por medio de una comision nombrada al efecto, á la cual pertenecia Berriozabal. La asiduidad y celo que desplegó entonces, hicieron que al constituir en 23 de diciembre del mismo año 37 la junta de gobierno de que fue nombrado presidente el doctor don Andrés Leal, actual decano de la Facultad de Jurisprudencia de esta corte, fuese elegido Berriozabal para secretario primero de la Academia. Reunióse esta en 4 de junio de 38 para jurar los nuevos estatutos aprobados por S. M., y en la sesion celebrada con este objeto leyó la memoria que refiere los actos memorables de la Academia en los meses anteriores, las discusiones que habian tenido lugar y los nombres de los señores académicos que en ellas tomaron parte.

Desde aquella época hasta el presente el nombre del señor Berriozabal figura de contínuo en las actas de aquella corporacion. En 1839 fue nombrado censor, y al siguiente se encargó de esplicar en la misma el derecho patrio, por lo que fue nombrado académico de mérito. Desde 1841 hasta el 46 desempeñó el cargo de vice-presidente, siendo reelegido todos los años, hasta que sus muchas ocupaciones forenses le impidieron continuar asistiendo. A principios de 1842 no pudiendo inaugurar la apertura de la Academia su presidente el señor Pidal, lo verificó Berriozabal leyendo un elegante discurso acerca de la profesion del abogado y sus vicisitudes y consideracion en nuestra patria. Su estilo es sencillo y á veces elevado, el lenguaje correcto y castizo. Pero el leido por el mismo en igual ocasion en el año de 1844, es ya mucho mas notable y profundo. «*Ningun progreso político*, dice con las palabras de M. Mattes, *es apetecible ni realizable, sino el que se sigue necesaria y naturalmente del progreso moral.*» En este discurso hay un fondo de religiosidad y de tristeza moral, que obligan al escritor á prorumpir en aquella sentida frase que compendia todo su discurso: «*¡Harto caras ha pagado la humanidad sus aberraciones!*» La naturalidad y fluidez de su estilo y la conviccion que respiran sus frases, revelan al hombre que habia observado con tristeza y sentimiento las luchas políticas de los ocho años anteriores: aquella es la voz del desahogo y del dolor, y no porque tuviera que llorar estravíos quien siempre fue morigerado, ni encubrir aberraciones y apostasías, quien siempre defendió doctrinas de órden y de moderacion, sin dejarse alucinar por exageradas teorías.

En la Academia de Jurisprudencia fue donde el señor Berriozabal dió á conocer las grandes cualidades de que se hallaba adornado para el foro y la tribuna, en la cual le estaba reservado probablemente uno de los primeros y

mas eminentes lugares. Era la Academia por entonces el palenque donde luchaban con calor y brio, pero con armas de buena ley, jóvenes llamados á influir en la suerte de nuestra patria, procedentes de distintas banderas. Algunos de ellos, que figuran ya en nuestros fastos contemporáneos, se hicieron notar allí por la exageracion de sus ideas políticas. Berriozabal se presentaba entonces en primera fila como uno de los principales paladines de las ideas y doctrinas templadas, de que siempre fue campeon. Su facilidad para espresar las ideas, la prontitud y abundancia de frases, la claridad de sus razones, la energía de sus réplicas le hicieron de contínuo temible á sus adversarios y apreciable á los ojos de sus coopinantes. Estas cualidades, que le valieron siempre gran reputacion en la cátedra, la Academia y el foro eran sobrepujadas por otra no poco notable que sobresalia entre las demas: tal era la facilidad en responder á las observaciones y argumentos que se oponian á sus ideas y doctrinas, resolviéndolas con prontitud y precision, y por lo comun con cierta agudeza algo irónica y á veces punzante, pero sin esceder los límites del decoro. Su lenguaje claro, pero incisivo, la rapidez y sonoridad de su pronunciacion y la vehemencia con que se espresaba, le daban una superioridad y ventaja conocidas para la discusion, y le hubieran hecho notable, á no dudarlo, en las lides parlamentarias, para las cuales se hallaba adornado de relevantes dotes.

No era solo en la Academia de Jurisprudencia donde el señor Berriozabal tuvo ocasion de lucir su talento: ya la universidad y el foro le habian franqueado sus puertas. En 2 de febrero de 1840 recibió el grado de Doctor en Jurisprudencia por sobresaliente, sin que nadie se atreviera á disputárselo, y desde entonces su voto prevaleció siempre en las discusiones provocadas en el Claustro general, y sostenidas con calor por los antiguos maestros y la juventud florida y estudiosa que los frecuentaba. En el arreglo de la Facultad de Jurisprudencia hecho en 1844, le cupo el nombramiento de catedrático interino, que le fue conferido por el gobierno en 8 de junio con el sueldo y honores de propietario. Constaba entonces de 10 años la carrera de Jurisprudencia, mas no habiendo cursantes en todos ellos, quedó destinado provisionalmente á la cátedra de décimo, á pesar de que su nombramiento le designaba para la de cuarto. Al hacer la clasificacion de catedráticos, segun el reglamento de Estudios vigente, obtuvo en 31 de junio del año 1846 el nombramiento de propietario, «en atencion, decia el decreto, á las circunstancias que concurrian en él, dignándose S. M. dispensarle el tiempo, que le faltaba para propietario y destinarle á la asignatura de Derecho romano.» ¡Ah! ¿quién creyera entonces que por tan poco tiempo lo disfrutára?

Antes de que recibiese esta prueba de aprecio de parte del gobierno le habia honrado tambien el pueblo de Madrid eligiéndole en 1845 teniente alcalde de esta villa, cuyo cargo desempeñó con el celo y lealtad que son públicos; interesándose en varias de las mejoras materiales que se hicieron en aquella época, y en otros asuntos de importancia de que nos abstenemos de hacer mencion, no tan solo por no corresponder al objeto de esta biografia, como por lo dificil de la materia, en que apenas se puede escribir sin herir alguna susceptibilidad. No omitiremos empero, que muchos de los actuales empleados del ayuntamiento le deben la conservacion de sus destinos, habiéndose manifestado como uno de los mas decididos contra su remocion, en época en que se trataba de suplantarlos. Ni le deben menos tampoco los propietarios, cuyos intereses defendió con ardor en varias ocasiones, que no nos cumple especificar, oponiéndose á varias medidas con que se trataba de recargarlos y á que se opuso constantemente mientras desempeñó aquel cargo.

Entretanto su crédito se aumentaba de dia en dia y una numerosa clientela concurria á su bufete y depositaba en él su confianza. Para corresponder á ella sacrificaba no pocas veces su comodidad y su salud, dedicándose á largas vigilias, que quizá hayan contribuido no poco á minar su existencia y arrastrarle á un fin prematuro. El dia 4 de marzo de este año cayó en cama con una calentura maligna, cuya gravedad se declaró al cuarto dia, en que por una fatal coincidencia recibió el título original de catedrático propietario, que ya no debia disfrutar. Despues de ocho dias de enfermedad y cuarenta y cuatro horas de un espantoso delirio, durante el cual creia muchas veces estar actuando y defender su causa ante el tribunal del Eterno, falleció á las dos y trece minutos de la madrugada del dia 11 de marzo de este año. ¡Que su alma descanse en paz!

Poco diremos de su vida privada. En 30 de noviembre de 1842 casó con la señora doña Amalia de Moreno y Luyando, de cuyo matrimonio quedan tres hijos, uno de ellos póstumo. Afable y jovial con sus amigos, generoso con los necesitados, buen padre, buen ciudadano, buen esposo, tal fue el señor Berriozabal, á quien sus discípulos consagran esta señal de cariño y de respeto, y yo el último de los profesores de jurisprudencia de esta universidad, dedico á nombre de sus compañeros esta postrera muestra de amistad.

Al terminar esta pequeña tarea, ingrata por lo dolorosa, duélenos en el alma el considerar cuánto mas pudiera haber hecho si la vida le asistiera, quien hizo tanto en tan poco tiempo. Mas siendo destinado este ligero escrito á circular solamente entre las manos de algunos amigos del difunto, profundamente

afectados por su pérdida, tiene por su índole misma el interés que otras circunstancias le negáran. Si una muerte prematura le arrebató de entre nosotros, sea dado al menos á sus amigos y discípulos conservar este recuerdo de sus hechos. El nombre de Berriozabal no pasará en verdad á la historia, como hubiera pasado si disfrutára de mas larga vida; mas por eso ¿no ha de tener un monumento que recuerde sus hechos y sus méritos, que sirva para consuelo de su familia, para memoria á sus amigos, para emulacion de sus compañeros, para testimonio de la gratitud de sus discípulos?

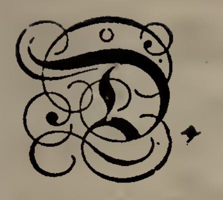
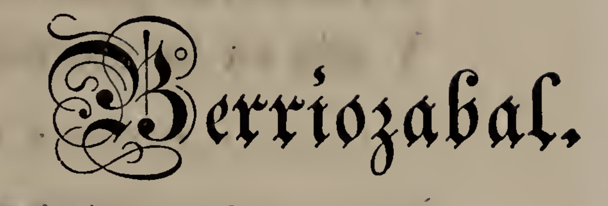
Buscad en hora buena en los mapas generales los signos que marcan la cuenca de los grandes rios, cuyos turbios raudales devastan periódicamente los campos, inundan á veces las ciudades y destruyen en breves horas lo que con grandes afanes y trabajo elevára la mano del hombre á sus orillas; mas no busqueis en ellas el ignorado curso del benéfico arroyo, nunca desbordado de sus risueñas márgenes en que crecen el álamo y el florido almendro, á cuya sombra apaga su sed el fatigado caminante. Mas acaso, porque su nombre no conste en las grandes cartas, ¿le olvidará con facilidad el que durante la calurosa siesta apagó la sed en su fresca corriente?

Un dia, cierto vencedor en los juegos olímpicos, se presentó á Píndaro, prefiriendo una oda suya á la estátua que trataban de elevarle sus amigos, y el nombre de aquel olimpionica ha llegado hasta nosotros en alas de la poesía, mientras las estátuas de sus célebres contemporáneos yacen ignoradas bajo el polvo que pisa el Albanés. Tambien vosotros, estudiosos alumnos de Jurisprudencia, discípulos del señor Berriozabal en el presente curso, habeis deseado perpetuar la memoria de vuestro digno maestro por los medios que estaban á vuestro alcance: siguiendo los impulsos de vuestro generoso corazon, habeis entonado tristes elegías á su memoria sin pretensiones literarias, sin la ridícula vanidad de lucir vuestro talento precoz en tan triste asunto, porque el honrar la memoria del señor Berriozabal, ha sido para vosotros, no cuestion de orgullo, sino de gratitud y sentimiento.



A LA MUERTE

DE MI DIGNO CATEDRÁTICO

D. Prudencio Berriozabal.

ELEGÍA (1).

Suum cuique decus
Posteritas rependit.
TACITO.

En dónde, en dónde estás, por qué tu acento
No escucho resonar, cual otros dias;
Acento á cuya voz mi pecho ardiendo
De entusiasmo y de gloria,
Los héroes de la historia,
Mi loca fantasía
En hacérmelos vér se entretenia?...
¿..... En dónde, en dónde estás, por qué tu acento
En esas galerías,
Prepotente no zumba?...
En esas galerías,
Que el leve rechinar del universo
Sobre sus ejes de diamante puro,

(1) Entre las varias composiciones presentadas por los discípulos del señor Berriozabal, se han escogido estas: las dos elegías fueron escritas por los señores que las suscriben en pocas horas.

Con magestad retumba?
En esas galerias do se estrellan
Los ecos que al chocarse se desprenden
De las horas que huellan,
Otras horas pasadas que acabaron,
Y allá en la eternidad se sepultaron. . . . . . .
. . . .
. . . .
Compañeros partid.... no le espereis,
No le espereis... marchad, que no vendrá...
Compañeros partid... que ha muerto ya.

Murió, murió, tan fúnebres acentos
De labio en labio vagan;
Su nombre entre lamentos
Se escucha resonar... y tan temprano
A la tumba bajó... todos esclaman,
Y en su dolor imbéciles le llaman. . . . .
. . . .
No lloreis... jamás, que vuestro llanto
Es una ofensa que le haceis impura;
Y vuestros ayes y mortal quebranto
Su gloria empañan rutilante y pura.

Díme, parca cruel y despiadada,
¿Por qué cebas tu saña
Con bárbara alegría,
Robándonos del mundo encarnizada
Esas flores caidas,
Y en este lodazal oscurecidas?...
Flores caidas, pues que flores son

Que brotan en el cielo
Esos genios que admira el universo,
Cual raro meteoro,
De ciencia y de saber rico tesoro.
Alhajas apreciadas,
Pero alhajas despues pronto lloradas...
¿Habeis visto en el valle, por ventura,
Do se mecen los lirios y las rosas,
Cubriendo el suelo de eternal verdura
Cebar su furia el aquilon reseco
Que raudo el campo asuela,
En un añoso tronco medio seco
De un empinado roble y carcomido....
O sin dolor ni pena,
Azotar por el suelo la azucena,
Tronchando el tallo que la tiene erguido?...
No ves el lirio en el pensil florido,
Que aromas derramando por el suelo,
El aire inunda, y con su olor querido
Que se pierde en el cielo,
Embalsama los campos,
Agostarse cuán presto y cuán temprano,
Volando en remolino por el llano?...
Pues, ¡ay! sabed que si tan poco dura,
Y presto se desploma,
Es porque generoso
A manos llenas esparció su aroma.
Tu aroma era el saber, por eso el mundo
Luego á la tumba descender te vió;
Mas... qué vale el morir, si al morir tú
El callado sepulcro

En templo de tu gloria se trocó?
  Y allí á la luz que tu sepulcro envia,
De ciencia y de saber rica aureola,
Silenciosa verás mi fantasía,
Cual enclavada estrella,
Con qué avidez espera
Que reverberes tu saber en ella.
Y de ejemplo tomando tu memoria,
Pura y radiante cual el sol de estío;
Inflamando tambien la ansiada gloria,
Cual te inflamaba á tí, á el pecho mio,
Allá desde tu tumba silenciosa
Al callado dormir de los sepulcros,
Alguna vez escuches,
Tomando por modelo tu renombre,
En tu sepulcro resonar mi nombre.

FRANCISCO VILA Y GOIRI



A LA TEMPRANA MUERTE

DE MI AMADO CATEDRÁTICO

D. Prudencio María Berriozabal.

SONETO.

No respetó la descarnada muerte
La aplicacion, la gloria y el talento
Del jóven profesor, que en un momento
A la tumba arrojó con mano fuerte.
La pérdida fatal que ora convierte
De sus caros alummos el contento
En acerbo dolor, débil mi acento
A espresar y plañir tal vez no acierte.
El sepulcro poned todo cubierto
De coronas de rosas y de oliva.
Llorad!... mas no lloremos, no por cierto,
Que no su muerte sus recuerdos priva,
Pues si para este mundo el cuerpo ha muerto
Su fama no, su gloria es siempre viva.

ANTONIO RUIZ DE ALCALÁ.



A LA MUERTE

DE MI DIGNO CATEDRÁTICO

DON PRUDENCIO MARIA BERRIOZABAL.



ELEGIA.

Será la tu muerte por siempre plañida.

Juan de Mena.

Cuando su voz la tempestad envia
y huye la luz, en la espesura yerta
rumores mil se elevan á porfia.
Velado el *mas allá,* la senda incierta
tal vez busca una flor y halla la horrible
sima á sus pies el caminante abierta.
Ni al ruiseñor su cántico sensible,
ni su murmurio grato al arroyuelo,
ni óyese al aura lánguida apacible.
Mas á su vez obligan al desvelo

torrentes de las rocas desprendidos,
rayos que cruzan el oscuro cielo;
  Y acaso los insectos escondidos
y las ramas tronchadas ciento á ciento,
y la corneja en lúgubres gemidos.
  ¿Qué vale entonces el feliz contento
con que á su paso revistió la aurora
cielo, y montes, y flor, y aguas, y viento?
  ¿Dónde ya la natura que enamora?
¿dónde tambien del corazon la grata
suave paz al que afligido llora?
  Pasó, pasó, y el huracan, de plata
trocó en negras las aguas, y á las flores
robóles su blancor y su escarlata.
  Pasó, y en caractéres destructores
sobre ruinas escribió el destino:
no hay ante mí ni risas ni dolores.
  Le conoceis? desde el gigante pino
á la yedra y al hombre y mariposa
marca á todos su fin, muestra el camino.
  Escrita su sentencia està en la losa,
donde á llorar venimos los despojos
del que ayer alcanzó fama dichosa.
  Si es paz al alma llanto de los ojos,
si hay consuelo en la cántiga doliente,
llegad y oireis en mí vuestros enojos.
  ¿Por qué mas vivo y mas resplandeciente
el astro de su genio parecia
cada vez y cercano á su occidente?
  ¿Por qué tras él hollamos la sombría
senda que al templo sube de la ciencia,

si era quedar despues sin luz ni guia?
¿Por qué en él confió la inesperiencia,
y el desvalido se apoyó en sus brazos,
y se escudó en su seno la inocencia?
Ay! bien pudieran del amor los lazos
guarecerlo tambien contra la saña
del destino cruel mayores plazos.
Bien la orfandad pudiera con que baña
en prematuras lágrimas la mente
del hijo tierno á la maldad estraña.
Mas nó, á librarlo nada suficiente
fue del decreto rígido, y encierra
helada losa ya su noble frente.
Tristes recuerdos vagan en la tierra
que le circunda, como vagan hojas
en torno al huracan que las aterra.
Ahora sí que con sus luces rojas
placiérame el relámpago, y gozára
con ver de flores y aves las congojas:
Ahora sí, que con delicia rara
oiria de la corneja los gemidos,
y la tormenta impávido escuchára.
Y á los torrentes enviaria nacidos
de la lluvia raudales de mi llanto,
porque fuesen despues siempre perdidos.
Pero ni aun esto alcanza mi quebranto
y luce el sol tranquilo, esplendoroso,
cuando importuno le aborrezco tanto.
Y tal vez luego en medio mi reposo,
no tendré do ocultar la mas querida
rosa infeliz al ábrego silvoso.

Que así el destino arrastra nuestra vida
por campos, ya de abrojos, ya de flores,
siempre con esa enseña aborrecida:
no hay ante mí ni risas ni dolores.

ANTONIO CANOVA DEL CASTILLO.



LISTA

De los señores suscritores que han contribuido para esta publicacion en obsequio de su difunto profesor, entre los cursantes de primero de Jurisprudencia en el presente año.



D. Alejandro Groizard.
D. Antonio Montes y Palmero.
D. Augusto Belda.
D. Andrés Villena y Toledo.
D. Antonio Moret.
D. Antonio Canova del Castillo.
D. Antonio Ruiz Alcalá.
D. Antonio Luceño.
D. Antonio Fernandez Verea.
D. Antonio Monteverde.
D. Bonifacio Corrales.
D. Benito Fuentes.
D. Cárlos Iñigo y Anciso.
D. Casto Gomez y Molinero.
D. Eusebio Hernandez Galvez.
D. Esteban Majan.
D. Esteban Malla y Malla,
D. Elisio Noriega.
D. Eduardo Pinillos.
D. Emilio Lafuente.
D. Eduardo Montero.
D. Eugenio Gimeno.
D. Federico Rodriguez Ibañez.

D. Felix Santa María Alba.
D. Francisco Pimentel.
D. Francisco Lasarte.
D. Felipe Masieu.
D. Fernando Egaña.
D. Francisco Betegon y Echavarria.
D. Francisco Lopez.
D. Francisco Vela.
D. Fernando Rodriguez.
D. Felix Martinez Vuda.
D. Gonzalo Gimenez.
D. Gonzalo Ulloa y Ortega.
D. Ignacio Suarez y García.
D. Ignacio Barthe.
D. Ignacio Almazan.
D. Joaquin Rojas.
D. Joaquin García Soto.
D. Joaquin Morales.
D. José Tocon y García.
D. José Santa María é Ita.
D. José Gonzalez y Martinez.
D. José María Pantoja.
D. José Antonio Vallespinosa.
D. José Manuel Almagro.
D. José María Gago.
D. José Gonzalez de Tejada.
D. José Lopez de Longoria.
D. Juan Manuel Alarcon.
D. Juan Cárdenas.
D. Juan Sanz Peña.
D. Juan Mazpule.

D. Juan Perez Prado.
D. Luis Calatraveño.
D. Matias Gomez Gil.
D. Manuel Henao y Muñoz.
D. Manuel Paternina y Arias.
D. Manuel Cárdenas.
D. Manuel Fernandez Abades.
D. Miguel Baquero de Hervias.
D. Manuel Sanchez del Pozo.
D. Manuel Sanchez Llorente.
D. Nicasio Gomez.
D. Pedro Alcántara Peñalver.
D. Pascual Gil y Gomez.
D. Rafael Ortiz Solorzano.
D. Ramon Benito Aleña.
D. Ramon de Arroyo y Valdés.
D. Ramon Alvaro Ruiz.
D. Ramon Sirepa.
D. Serafin Gomez Palacios.
D. Sergio Hompanera.
D. Tomás Arevalo.
D. Vicente Hercilla Gomez.
D. Vicente Gutierrez Hernandez.

